

Case concerning Navigational and Related Rights

(Costa Rica v. Nicaragua)

Costa Rica's Replies to Questions asked by Judges Koroma, Keith and Bennouna

Costa Rica would answer these three questions as follows. Extracts of the publicly available texts cited (where not already annexed to the pleadings) are attached.

A. Question by Judge Koroma

Can either Party provide evidence as to whether Costa Rican locals and immigrants used the San Juan River in the period around 1858, when the Treaty of Limits was concluded, and can either Party provide evidence as to the nature and scope of the subsequent practice in the use of the river by Costa Rican locals and immigrants?

Answer by Costa Rica:

1. The San Juan River provided access to the Atlantic for Costa Rica during the colonial period. In the post-independence period also, Costa Ricans who travelled to the east coast of the United States or to Europe used this route. The route, starting from San José, for example, required first to travel by land some 70 kilometres to the Sarapiquí River, then navigating on the Sarapiquí River some 40 kilometres and then navigating the San Juan River for some 55 kilometres to the port of San Juan del Norte, otherwise called Greytown.¹

2. Immigrants and other travellers also used this as their entry route to the interior of Costa Rica. They would enter by the Port of San Juan del Norte, navigate the San Juan River until its junction with the Sarapiquí River and then follow this river until the town of La Virgen in Sarapiquí. From there they were transported to the Central Valley of Costa Rica, where most settlers established themselves.

3. Dr. Moritz Wagner and Dr. Carl Scherzer,² two German citizens who travelled to Costa Rica in 1853, described that route as follows:

“The only transit that exists until now between San Jose and the Atlantic Ocean is carried out through the Sarapiquí [river] to Greytown. The transportation in small rowing boats is very expensive, that is why only few merchandise is dispatched through this way. Those are generally valuable objects or manufactured goods that momentarily are missing in the San Jose

¹ Alejandro Bolaños, *San Juan de Nicaragua*. (Nicaragua: Banco Central de Nicaragua, Second Edition, 1998), at p. 19 (Attachment 1).

² Moritz Wagner and Carl Scherzer, *La República de Costa Rica en Centro América*. Translation from the German by Professor Jorge A. Lines (San José: Yorusti Library, 1944), at p. 63 (Attachment 2).

market, which speculators bring in steamships from New York. Instead, the travelers that transit to Europe or the United States, take almost exclusively this way. During our tenure in Costa Rica, a certain Mr. Forest, from the United States, made certain propositions to the Government to establish a regular communication by steamships to the port of Sarapiquí in connection with navigation on the San Juan River".³ (emphasis added)

4. That immigrants were taking this route to come to Costa Rica is confirmed, among others, by a Nicaraguan historian, who recalled the entry of 200 German immigrants to Costa Rica through San Juan del Norte.⁴ The immigrants had come in the *Antoinette* from Bremen, arriving in San Juan del Norte on 14 December 1853; this was the first group of German settlers to come to Costa Rica.⁵

5. In 1858, when the Treaty of Limits was signed, the San Juan River was already in use for the inter-oceanic transportation of passengers on a substantial scale, mainly as a practical route between the east and west coasts of the United States of America. This had prompted Nicaragua and Costa Rica to sign contracts for the transportation of passengers.⁶

6. By the 1870s transoceanic transit via the San Juan River had practically ceased. The bombardment of Greytown (San Juan del Norte) by the United States in 1854, the filibuster war and the silting of the bay of San Juan del Norte after 1858 contributed to this outcome.

7. Nevertheless, some travellers to Costa Rica still used this route to reach the Central Valley. An example is the arrival of the Jesuits in Costa Rica in 1875. At the time, a number of Jesuits were granted permission to establish themselves in Costa Rica. They travelled from San Juan del Norte along the San Juan and Sarapiquí rivers.⁷

8. Other travellers, like the German professor Helmuth Polakowsky, who visited Costa Rica in 1875, made reference to small farms on the Costa Rican bank of the San Juan River.⁸ The only means of communication for the inhabitants of these farms evidently was the San Juan River.

9. Although by the beginning of the 20th century the San Juan River saw its importance as an inter-oceanic route reduced, it nevertheless continued to be an important waterway enabling Costa Rican communities in the northern region to communicate with each other and (through its tributaries) with the interior.

³ *Ibid* (Attachment 2).

⁴ Alejandro Bolaños, *San Juan de Nicaragua*. (Nicaragua: Banco Central de Nicaragua, Second Edition, 1998), at p. 20 (Attachment 1).

⁵ *Ibid* (Attachment 1).

⁶ NCM para 4.3.9.

⁷ Clotilde Obregón Quesada, *La Realidad de un sueño: El Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago 1869-1956* (San José, First Edition: 2006), p. 119 (Attachment 3).

⁸ Elías Zeledón Cartín, *Viajes por la República de Costa Rica, Volume II* (San José: 1997), at p. 302 (Attachment 4).

10. The use of the San Juan as a communication waterway for local residents on both sides of the river can be traced back to colonial times. As stated by Costa Rica in its pleadings before President Cleveland:

“Vasquez de Coronado, who was ‘Alcalde Mayor’ of Nicaragua and Costa Rica about the year 1563, reduced to submission and placed under the jurisdiction of the Province of Costa Rica the Catapas Tices and Votos Indians who inhabited the shores of the Lake of Nicaragua and the banks of the [Desaguadero].”⁹

At this time the San Juan River was not a boundary between the indigenous communities that inhabited its banks. The San Juan River constituted their main means of communication, between themselves and with other indigenous groups such as the Miskito Indians on the Atlantic coast.

11. In the 1850s, indigenous communities still existed along the river. Travellers often described their small boats.¹⁰ In addition, small settlements had emerged on both banks of the San Juan River.¹¹ The San Juan River was the only way that afforded those settlements communication between themselves and with the interior of Costa Rica.

12. Costa Rican boatmen and riparians continually used the San Juan River as a waterway during the 20th century.¹² A Nicaraguan witness claimed that during the 1960s he worked on the River transporting fuel and goods between communities and that at the time “there were a few Costa Ricans and Nicaraguans who navigated the river... to transport goods from one community to another.”¹³ Another Nicaraguan witness claimed that

“[t]he principal and most frequent use of the river by Costa Ricans during this entire period, from 1960s to the 1980s, was by the local population that lived in the small settlements in Costa Rica’s territory. They navigated the river in their small boats as part of their daily lives.”¹⁴

13. The fact that Costa Ricans have navigated on the San Juan River from before 1858 to this day was confirmed by Nicaragua in its Rejoinder. It stated then:

“Although Costa Rica has not used the San Juan River as she initially envisioned – to carry her coffee and other products to European markets – her vessels have, in fact, navigated the river continually over the past 150 years ‘con objetos de comercio’.”¹⁵ (emphasis added)

⁹ Pedro Perez Zeledón, *Argument on the Question of the Validity of the Treaty of Limits between Costa Rica and Nicaragua* (Washington D.C.: Gibson Bros., 1887), p. 33, CRM Complete Annexes, Volume 3.

¹⁰ Moritz Wagner and Carlo Scherzer, *La República de Costa Rica en Centro América. Translation from the German by Professor Jorge A. Lines* (San José: Yoruusti Library, 1944), at p. 55; see also p. 59 (Attachment 2).

¹¹ *Ibid.*, p. 62 (Attachment 2).

¹² CRM Annexes 91, 92, 93, 95, 96, 103, 106 and 108: CRR Annexes 67 (a) and (b).

¹³ NR Annex 65.

¹⁴ NR Annex 75.

¹⁵ NR para 4.12.

14. In fact civil navigation on the San Juan has been primarily for purposes of communication, mostly between different parts of Costa Rica.

Question by Judge Keith:

On the assumption that Costa Rica's right of navigation under Article VI of the 1858 Treaty does extend to the carriage of passengers, must the passengers or someone on their behalf make a payment for the carriage to the operator of the vessel for the carriage to fall within that right?

Answer by Costa Rica:

15. The answer to the question is no. The fact that the passengers or someone on their behalf must pay the operator of the vessel for the carriage is sufficient to bring the voyage within the scope of Article VI, but it is not a necessary condition for the exercise of the right of navigation.

16. The perpetual right of free navigation for the purposes of commerce set out in Article VI of the 1858 Treaty includes carriage of persons as well as carriage of goods. The words "*con objetos de comercio*" are intended as words of expansion and not limitation – and this is true *a fortiori* if they are interpreted to mean "with articles of trade".

17. As a matter of fact, the exercise of the right of navigation by transporting persons or by navigation on their own has been accomplished in a wide variety of ways. These include:

- (a) transport of passengers by boatmen, mainly from Puerto Viejo (Sarapiquí), in return for payment;¹⁶
- (b) transport of passengers by tourist companies from Puerto Viejo (Sarapiquí) to Tortuguero or Barra del Colorado, in return for payment;¹⁷
- (c) navigation by persons (mostly but not only riparians) on their own boats for different purposes (work, visiting relatives or friends, shopping, carrying goods to market, visiting farms, taking children to school, etc);¹⁸
- (d) transportation of children to school by boatmen, usually in return for payment of a small sum of money by their parents or for payment by Ministry of Public Education, but sometimes for free;¹⁹
- (e) transportation of goods, including trade goods, both between Costa Rican villages and with Nicaraguan villages such as San Juan del Norte;²⁰ and

¹⁶ See for example CRM Annexes 84, 85, 86, 87, 91, 103 and 238. See also CRR Annexes 51 and

52.
¹⁷ See for example CRM Annexes 95, 96, 223. See also NR Annex 73.

¹⁸ CRM Annexes 108 and 235; CRR Annex 50; and NR Annex 75.

¹⁹ See for example CRM Annex 101.

- (f) transportation of public officials to deliver essential social, health, education and security services to riparians of the Costa Rican bank of the River, either on public or hired boats.²¹

18. For the purposes of the exercise of the perpetual right of free navigation under Article VI, it does not matter whether persons being transported have themselves paid the boatman or someone else has done so, or whether they have been transported for free or in exchange for other services. The right of free navigation under Article VI of the Treaty is not conditioned on such a payment.

C. Question by Judge Bennouna:

When it adopted measures for the regulation of navigation on the San Juan River, did Nicaragua, each time, inform and/or consult Costa Rica in advance?

Answer by Costa Rica:

19. Nicaragua has neither informed nor consulted Costa Rica in advance on any measures or charges imposed on Costa Rican navigation on the San Juan River. In fact, the Nicaraguan Government did not inform Costa Rica of the application of those measures even after they were implemented.

20. The first measure imposed by Nicaragua, in early 1994, was the establishment of a US\$5 tourism card charge²² to passengers navigating the San Juan on Costa Rican vessels. Costa Rica found out about the measure when Costa Rican boatmen and passengers complained of it and the Costa Rican press reported this charge was being imposed.²³ Costa Rica subsequently protested the imposition of the charge and following this protest, there was correspondence between Costa Rica and Nicaragua concerning the charge.²⁴

21. A second measure established by Nicaragua was the prohibition of police navigation carrying their service arms, which was imposed on 14 July 1998.²⁵ Costa Rica was not consulted. The only notification Costa Rica received was by means of a low-ranking Nicaraguan Army soldier who crossed to the Costa Rican side of the River and told a Costa Rican police officer of the prohibition.²⁶

²⁰ See for example CRM Annexes 87, 91, 92, and 103; see also NR Annex 65.

²¹ See for example CRM Annexes 52, 88, 89, 90, 94, 98, 99, 100, 101, 102, 105, 150, 166, 167, 168, 236, 237, and 239. See also CRR Annexes 49, 55, 56, and 57.

²² CRM paras 5.31-5.53.

²³ CRM Annexes 123 and 124.

²⁴ See NCM Annex 41 and CRM Annex 48.

²⁵ CRM paras 5.109-5.136.

²⁶ CRM para 5.110 and CRM Annex 240.

22. In August and September 1998, Nicaragua began to prevent the transit of other Costa Rican public servants.²⁷ This measure was not communicated by Nicaragua, nor was there any prior consultation with Costa Rica regarding this measure.

23. In 1999 Nicaragua also started to impose navigational timetables on the River.²⁸ This restriction was not notified in advance to Costa Rica, nor was Costa Rica consulted about it.

24. In 2001 Nicaragua imposed a number of other measures which further restricted Costa Rican navigation on the River. Among these, it established the obligation to stop and register at every Nicaraguan Military Post and to pay for a Departure Clearance Certificate, which at the time cost \$25 for a one-way trip on the River, although the amount has varied throughout the years.²⁹ It also established other charges such as immigration charges for entering and leaving the San Juan River.³⁰ It was only in Nicaragua's Rejoinder that Costa Rica came to learn the source of some of the measures, namely the Military Action Plan of 5 July 2001.³¹

25. In 2005, immediately after Costa Rica filed its Application, Nicaragua imposed the obligation to carry passports and obtain Nicaraguan visas as a condition to navigate the River.³² It also imposed the prohibition on riparians to fish for subsistence purposes³³ and imposed an obligation to fly the Nicaraguan flag.³⁴ Nicaragua's restrictions were extended to Costa Rica's health and social workers who needed to transit the river to provide essential services to the local communities, and these restrictions resulted in the suspension of such services.³⁵ Nicaragua did not communicate or consult with Costa Rica on any of these measures.

26. In 2006, Nicaragua established a requirement that Costa Rican health and social workers who need to transit the River to provide their services to local communities request permission in writing from the Nicaraguan Embassy for navigation on the River.³⁶ Nicaragua did not communicate or consult with Costa Rica on this measure.

27. At around this time, Nicaragua started limiting the places on Costa Rican territory that Costa Rican public servants³⁷ and travellers³⁸ could visit; on occasions it conditioned the amount of time a Costa Rican traveller could stay in a Costa Rican riparian

²⁷ CRM paras. 5.97-5.98.

²⁸ CRM paras. 5.73-5.77.

²⁹ CRM paras. 5.19-5.28.

³⁰ CRM paras. 5.46-5.53.

³¹ NR Annex 48.

³² CRM paras. 5.58-5.67.

³³ CRM paras. 5.142-5.143.

³⁴ CRM paras. 5.83-5.91; CRR 4.53-4.55.

³⁵ CRM para. 5.101.

³⁶ CRR paras. 4.26-4.41.

³⁷ CRR para. 4.38.

³⁸ CRR para. 4.42.

community.³⁹ Nicaragua did not communicate or consult with Costa Rica on these measures.

19 March 2009

³⁹ CRR para. 4.44.

List of Attachments

Attachment 1

Alejandro Bolaños, *San Juan de Nicaragua* (Nicaragua: Banco Central de Nicaragua, Second Edition, 1998), p. 20 (extracts)

Attachment 2

Moritz Wagner and Carl Scherzer, *La República de Costa Rica en Centro América*, translation from the German by Professor Jorge A. Lines (San José: Yorusti Library, 1944), pp. 55, 59, 62 and 63 (extracts)

Attachment 3

Clotilde Obregón Quesada, *La Realidad de un sueño: El Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago 1869-1956*, (San José: first edition, 2006), p. 119 (extract)

Attachment 4

Elías Zeledón Cartín, *Viajes por la República de Costa Rica, Volume II* (San José: 1997), p. 302 (extract)

Attachment 1

Alejandro Bolaños, *San Juan de Nicaragua*
(Nicaragua: Banco Central de Nicaragua, Second Edition, 1998), p. 20 (extracts)

English translation by Costa Rica

TRANSLATION

Alejandro Bolaños, *San Juan de Nicaragua*

(Nicaragua: Banco Central de Nicaragua, Second Edition, 1998), p. 20

..

"The 70 kilometers carriage road between San José and the Sarapiquí will be connected with boats that will travel for 40 kilometers in this river, and from there, with the steamships of the Compañía del Tránsito de Nicaragua in the San Juan River, [travelling] 55 kilometers more to San Juan del Norte...

...

"The ship *Antoinette*, from Bremen, arrived to San Juan del Norte on 14 December 1853, with the first contingent of 200 German settlers to Costa Rica. The majority of the settlers stayed in the Central Plateau [Meseta Central], while 35 of them moved to Puntarenas."

SAN JUAN DE NICARAGUA

Por

ALEJANDRO BOLAÑOS GEYER



Banco Central de Nicaragua

Segunda Edición • Sept. 1998
2,000 ejemplares
Impreso en Nicaragua por
Comercial 3H, S.A.

Derechos Reservados

Copyright 1998 Alejandro Bolaños Geyer

ISBN 1-877926-22-1

Impreso en Nicaragua

Alejandro Bolaños Geyer
Apartado Postal # 92
Masaya, Nicaragua

Costa Rica tiene 100.000 habitantes, de los que sólo 10.000 son indios. Al presente su comercio es casi exclusivamente con Inglaterra, en barcos ingleses; pero existe el grave inconveniente de que los embarques van todos por el Pacífico y la larga ruta del Cabo de Hornos. El año pasado exportó 150.000 quintales de café, a \$6 el quintal puesto a bordo; como 10.000 cueros de res; cantidades considerables de madreperla, madera de Nicaragua y zarzaparrilla ... en total, alrededor de \$1.000.000 ... El gran inconveniente de la república es la falta de comunicación con el Atlántico, que le ahorraría la larga travesía por el Cabo de Hornos. ... Al Presidente lo eligen por seis años, y al Congreso, que lo integran diez diputados, por tres años. No existe deuda pública, ni extranjera ni doméstica.³¹

El gran inconveniente de la falta de comunicación con el Atlántico da el impulso inicial a los designios costarricenses de apoderarse de la ruta de Nicaragua. La debilidad de ésta, asolada por las luchas fratricidas, y el apoyo de su socio comercial, Inglaterra, le abren enseguida el camino a Costa Rica para apoderarse del río San Juan y del Gran Lago de Nicaragua (esbozado arriba). Simultáneo con las maniobras diplomáticas de Molina que en 1852 forjan la Convención Crampton-Webster, se abre un camino de los cafetales costarricenses al río Sarapiquí. Lo construye "una compañía formada por los principales terratenientes del país, y abrirá una importante comunicación con San Juan del Norte que facilitará el comercio de Costa Rica con Europa y los Estados Unidos, vía el Atlántico".³² El camino carretero de 70 kilómetros entre San José y el Sarapiquí conectará con embarcaciones que viajarán 40 kilómetros en dicho río, y de ahí con los vapores de la Compañía del Tránsito de Nicaragua en el río San Juan, 55 kilómetros más hasta San Juan del Norte. Mientras las noticias de Nicaragua constantemente destacan los horrores de la

revolución, las de Costa Rica hablan sólo de prosperidad y progreso. La siguiente es típica de muchas otras:

NOTICIAS DE COSTA RICA. — En una carta proveniente de dicho interesante país, fechada en San José el 4 de noviembre, se nos comunica que la nación continúa prosperando. Se anuncia una buena cosecha de café. Los ingresos del Estado este año sobrepasarán los \$500.000, y el gobierno se afana en completar la construcción de los hospitales de Punta Arenas y San José y el nuevo Palacio Nacional. Ya está construida la Universidad, y las energías de este pueblo laborioso se encausan ahora a mejorar las vías de comunicación. ... Por el Atlántico se espera en noviembre el arribo de gran cantidad de emigrantes alemanes, algunos de ellos artesanos. El gobierno les brinda todo estímulo y auxilio a los nuevos colonos, pues conoce a cabalidad la necesidad de avanzar con el espíritu de la era, y es evidente que ha tomado el liderazgo de la civilización centroamericana y que se propone conservarlo.³³

1853: Costa Rica se prepara para la guerra de conquista

EL BARCO *Antoinette*, de Bremen, llega a San Juan del Norte el 14 de diciembre de 1853 con el primer contingente de 200 colonos alemanes para Costa Rica. La mayoría se queda en la meseta central, pero 35 se van a Puntarenas. Dichos colonos proveen de valiosos artesanos y mecánicos a la emprendedora nación y además suministran tecnología europea moderna a la Milicia y al cuerpo de artillería. Porque, llena de paz y prosperidad, Costa Rica se prepara sin embargo para la guerra. Por ley, todos los varones de 15 a 60 años de edad están enrolados en la Milicia, obligados a prestar servicio activo cuando se requiera a menos que los ampare una exención legal. En 1849, las

Attachment 2

Moritz Wagner and Carl Scherzer, *La República de Costa Rica en Centro América*,
translation from the German by Professor Jorge A. Lines
(San José: Yorusti Library, 1944), pp. 55, 59, 62 and 63 (extracts)

English translation by Costa Rica

TRANSLATION

Moritz Wagner and Carl Scherzer, *La República de Costa Rica en Centro América*,
translation from the German by Professor Jorge A. Lines
(San José: Yorusti Library, 1944), pp. 55, 59, 62 and 63 (extracts)

Page 55:

"The half-indians that passed by in bongos had a very savage and rough aspect, enough to believe them capable of any crime..."

Page 59:

"Today we went back from the Juanillo to the main river. Many canoes, called bongos, provided with palm leaves roofs for the passengers and handled crewed by naked Indians, splashed in front of us. Most of these canoes came from Granada or were headed in that direction, and transported passengers and merchandise."

Page 62:

"At eleven we arrived, finally, to the mouth of the Sarapiquí. On both banks of the San Juan river there are open cabins with perforated cane walls and roofs made of dry palm leaves. These are inns for steamship passengers. One of these, on the Nicaraguan bank, is the property of a German; the other one, on the Costa Rican bank, belongs to the same Don Alvarado that had rented us the boat and the sailors in Greytown."

Page 63:

"The only transit that exists until now between San Jose and the Atlantic Ocean is carried out through the Sarapiquí [river] to Greytown. The transportation in small rowing boats is very expensive, that is why only few merchandise is dispatched through this way. Those are generally valuable objects or manufactured goods that momentarily are missing in the San Jose market, which speculators bring in steamships from New York. Instead, the travelers that transit to Europe or the United States, take almost exclusively this way. During our tenure in Costa Rica, a certain Mr. Forest, from the United States, made certain propositions to the Government to establish a regular communication by steamships to the port of Sarapiquí in connection with navigation on the San Juan River".

BIBLIOTECA YORUSTI

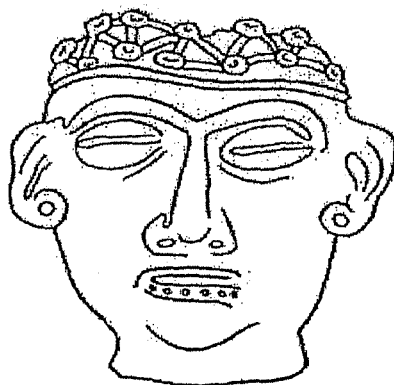
Director: Jorge A. Linares

Publicación No. 1

Dr. Moritz WAGNER y Dr. Carl SCHERZER

*La República de Costa Rica
en Centro América*

Traducción del alemán por el Profesor Jorge A. Linares, asesorado
por el Dr. Ernesto J. Wender y el Prof. José Dávila Solera



San José, Costa Rica

1 9 4 4

arena. Se punza la superficie, para encontrarlos con toda seguridad, con una estaca de madera puntiaguda. El palo atraviesa fácilmente la cáscara delgada de los huevos; la yema y la clara revelan con precisión el lugar donde están los huevos del quelonio; tienen el mismo tamaño de los de paloma y son redondos; en un montón se encuentran, generalmente, de ochenta a cien y hasta más.

Nos acostamos, después de habernos fortalecido con un baño y una cena frugal, debajo de los palos de los remos; nuestros hombres los habían fijado en la arena y provisto de unas cobijas y de tela enredada para guarecernos de posibles lluvias.

Desconfiados, por desconocer por completo el país y el carácter de sus habitantes, resolvimos velar durante la noche, relevando uno a otro. Teníamos aquella vaga aprensión de peligros desconocidos que se apoderan en un país tropical de todo novicio que pasa su primer vivac en la espesura. No lo sabíamos de fijo, pero por hallarnos tan cerca del río, temíamos una visita nocturna de algún espantoso cocodrilo o bien el asalto de un jaguar sediento de sangre. Más tarde, después de haber vivido y viajado durante más tiempo en estos países, acostumbrándose a pasar las noches en la selva, se ríe uno de sí mismo y se burla de aquel perdonable terror de novicio; se desafían los peligros que asustan al principio la fantasía. Hay, en realidad bastantes panteras en la selva y cocodrilos en el agua; pero son animales tímidos que no se atreven a atacar a los hombres; su aparición infunde más bien espanto a todas las bestias cuadrúpedas. Francamente temíamos, mucho más que a los cuadrúpedos hostiles, una visita nocturna de nativos rapaces y sanguinarios. Los medio-indios que pasaban en bongos tenían un aspecto bastante salvaje y rudo, para poder creerlos capaces de cualquier crimen: nos parecía, además, necesario usar la mayor precaución hasta respecto a nuestras propias gentes. Las opiniones y las medidas se modificaron más tarde también en este aspecto; muy pronto se obtiene la persuasión de que la cobardía y la indolencia de los nativos, más que su bondad, les impide cometer crímenes; es decir, que les detiene el temor de una vigorosa resistencia eventual del adversario.

Unas semanas más tarde, cuando notamos la confianza que reina en todas partes de Costa Rica y el carácter inofensivo del pueblo, nos acostumbramos a disfrutar de un sueño tranquilo en el vivac, y eso, hasta entre hombres del todo desconocidos. Nos reíamos del papel ridículo que habíamos desempeñado en las orillas del río San Juan donde jugábamos de centinelas nocturnos, armados de puñales y pistolas hasta los dientes.

Se sabe que el crepúsculo en los trópicos es de cortísima duración; casi no existen ni la aurora ni arreboles vespertinos. El sol poniente nunca produce aquí, por refracciones de la luz, aquellos bellísimos y brillantes efectos que se admiran tan frecuentemente en las zonas del Norte. En este campamento nos acordamos de aquel largo crepúsculo de las tardes en Norte América y aún en nuestros Alpes europeos: allí las nubes rodean de

novicio en el país tropical, que oye este aullido, se imagina comúnmente animales peligrosos como tigres (jaguares) y pumas (leones americanos); pero éstos no se oyen aquí con frecuencia y casi nunca se dejan ver, mientras que el mono aullador es uno de los mamíferos más comunes en la costa oriental de Centro América.

Hoy regresamos del río Juanillo al principal. Muchas canoas, llamadas bongos, provistas de techos de palma para los pasajeros y tripuladas por indios desnudos, pasaban chapoteando frente a nosotros. La mayor parte de ellas venían de Granada o iban para allá y conducían pasajeros y mercaderías. Hacia medio día nos detuvimos delante de una choza situada en un lugar elevado de la orilla y rodeada de magníficos bananeros; el doctor Scherzer la visitó mientras yo me paseaba por la orilla del bosque. Las paredes de la cabaña estaban hechas de troncos de árboles, que clavados en el suelo, dejaban intersticios de algunas pulgadas. El techo estaba tupidamente cubierto de hojas de palmera. Los habitantes del trópico no temen el suave aire húmedo sino sólo la humedad que viene de arriba; por eso cuidan más del techo que de las paredes. En el interior se mecía en una hamaca una gallarda señora de origen español; tenía puesta una combinación multicolor, mientras que la parte superior de su cuerpo, conforme al uso del país, sólo quedaba medio cubierto por una camisa blanca muy escotada; sus pies desnudos estaban metidos en elegantes zapatos de charol. No parecía fastidiarse en esta soledad, con su lindo muchacho de diez años de edad. También ella hacía buenos negocios; los botes que pasaban se detenían generalmente aquí y nuestros marineros cambiaron bizcochos y huevos de tortuga por hermosos bananos que colgaban de los árboles en pesados racimos. Sus vestidos, utensilios de cocina y víveres colgaban, a causa de las muchas hormigas, de cordeles y un espeso mosquitero se extendía sobre la cama. Después de haber trocado víveres y frases de cortesía, continuamos nuestro viaje por el río.

Avanzando río arriba, la belleza de la vegetación nos parecía todavía más imponente. Muy cerca de la orilla pulula sobre el suelo húmedo, frecuentemente, caña de azúcar silvestre; juncos altos, que se ensanchan como coronas en la parte de arriba, orlan la orilla del río. Se levantaba sobre ellas aquella «muralla» vegetal, densa y extraordinariamente frondosa, que caracteriza en estos grados de latitud las riberas de los ríos. Los organismos pueden apiñarse aquí con mayor densidad y en masas mayores que en el interior de la selva; la luz constante, el calor y la humedad cooperan con el ácido carbónico de plantas en descomposición, que forma una fuente de alimentación para gigantescos y robustos troncos, ramas y hojas. Las especies cambian constantemente y casi nunca se ven árboles y arbustos de la misma especie reunidos en grupos. Las formas pintorescas son también muy variadas; ahora se ven plataneros con hojas brillantes, ahora hierbas arborescentes «con una expresión de alegre ligereza», ahora bombáceas y malváceas, éstas con hermosas flores, o altas mimosas de las especies *Desmanthus*.

largos rabos prensiles, por sus calvas negras y sus caras de color de carne. El negro, que se había adelantado a través de la espesura, nos indicaba por señas los árboles donde los monos, cubiertos por el follaje, gritaban y charlaban a considerable altura; tratábamos de deslizarnos lo más silenciosamente posible; pero los monos nos divisaron y emprendieron la retirada, saltando con enormes brincos de un árbol a otro. Los perseguimos con la rapidez que los obstáculos vegetales nos permitían. Acerté con el primer tiro un mono en el momento de saltar; éste se precipitó unos veinte pies hacia abajo, se agarró a una rama, contrajo su pierna herida, gritaba tristemente y se escondió entre las lianas. Los demás miembros de la familia gritaron y huyeron con enormes saltos. En cambio rugían, desde los próximos árboles, algunos congos que no habíamos visto hasta entonces, con toda la fuerza de sus potentes voces de bajo. El negro opinaba que no valían un tiro porque a nadie le gustaría comérselos. Pero a nosotros sólo nos importaba la caza pues era la primera cacería de monos que presenciábamos. El ojo penetrante del negro descubrió primero que nadie a los congos en su verde escondite. Mi compañero disparó dos tiros certeros; dos congos fueron heridos mortalmente. Estos arrollaron, ya en agonía, la calva extremidad de sus rabos prensiles convulsivamente alrededor de la rama y permanecieron aún unos cinco minutos colgando de ella. Pero los fuertes músculos del rabo aflojaron poco a poco y los monos muertos cayeron con fuerte estrépito. Huyeron ahora también los congos restantes; pero por despedida aullaron todavía más horrorosamente y nos arrojaron, como último saludo, algunas ramillas secas.

Estos congos centroamericanos se distinguen específicamente de los monos aulladores moreno-oscuros de Sur América. El guariba (*Myctes seniculus*) de los bosques de las Guayanas es algo más grande, de color más oscuro y lleva una barba negra en la barbilla. Durante el viaje tratamos de quitarles la piel; pero tuvimos que arrojarlos al río antes de terminar el trabajo; despedían un olor insoportable y se pudrieron pronto a causa del fuerte calor. La carne del congo tiene por lo demás, aún fresca, un olor repugnante; la desdeñan por eso hasta los mismos indios; sólo presta buenos servicios como cebo para pescar. Al día siguiente pescó el negro con ella en el Sarapiquí algunos peces muy hermosos y sabrosísimos.

A las once llegamos, por fin, a la desembocadura del Sarapiquí. En ambas orillas del San Juan se encuentran cabañas abiertas con paredes de caña perforadas y techos de hojas secas de palmera. Son ellas posadas para los pasajeros de los vapores. Una de éstas, en la orilla nicaragüense, es propiedad de un alemán; la otra, en la orilla costarricense, pertenece al mismo don Alvarado que nos había alquilado el bote y los marineros en Greytown. Ambos posaderos estaban ausentes y habían cerrado las cantinas y despensas, de modo que no pudimos conseguir nada, ni con dinero. El pálido mayordomo de Alvarado pedía por lo poco que tenía, precios fantásticos; nos quitó por un pollo un dólar y medio, por un huevo un real

(dieciocho kreuzer) y por un pedazo de dulce que vale en las ciudades, a lo más medio real, medio dólar.

Aquí sólo se habían hecho pocas abras en el bosque. Bananeros magníficos alzaban sus hojas gigantescas. El vivir aquí tiene, a pesar de lo grandioso de la selva, poco atractivo; a la carencia absoluta de confort se añade un calor insoportable y el tormento de los mosquitos; además parece el clima insalubre: se nos aseguraba, no obstante, que los convalescientes de Greytown vienen a veces aquí para curarse de las consecuencias de las fiebres. Ambos hoteleros se sostienen, por lo demás, sólo gracias a los pasajeros de California que pagan por una pequeña comida un dólar por cabeza.

Continuamos. Después de una breve estada en la choza de don Alvarado, nuestro viaje. El Sarapiquí no tiene sino la mitad de la anchura del San Juan; su agua es sabrosa y más fresca. Su color durante la estación seca es verde. A principios de la estación lluviosa el agua se pone turbia: la arcilla que lleva consigo proviene probablemente de traquito gastado. Con los pequeños vapores norteamericanos, que mantienen el tráfico entre ambos océanos y que llevan a los viajeros californianos, se puede llegar hasta la desembocadura del Sarapiquí. La navegación del río mismo, por medio de vapor, es aún bastante problemática; no se han hecho todavía exámenes precisos con la sonda. La altura de agua depende por completo de las lluvias y está sometida a muchos cambios. Las dificultades de la navegación son, de todos modos, mayores durante la estación seca; sólo vapores muy angostos, con un calado máximo de veinte pulgadas, serían capaces de mantener el servicio. El problema de la navegación del Sarapiquí, por medio de vapores, es de máxima importancia para Costa Rica; sólo hay que asombrarse de la indolencia del Gobierno que no ha dado un paso serio para resolver este problema. Hasta ahora no dispone ese país de un puerto accesible en la costa del Atlántico. Moín es un lugar de anclaje, malo y peligroso, expuesto a todos los peligros del Noreste y a una rompiente de terrible violencia. Hasta ahora no existe ninguna comunicación por tierra con Limón. Bocas del Toro pertenece, de hecho, a Nueva Granada; además queda demasiado lejos de las altiplanicies cultivadas de Costa Rica. El único tránsito que existe hasta ahora entre San José y el Océano Atlántico, se efectúa a través del Sarapiquí hasta Greytown. El transporte en pequeños botes de remo resulta carísimo; por eso se despachan por este camino sólo pocas mercancías. Se trata generalmente de objetos valiosos, equipajes o manufacturas que faltan por el momento en el mercado de San José, que los especuladores traen en vapores desde Nueva York. Los viajeros, en cambio, que se dirigen a Europa o a los Estados Unidos, toman casi exclusivamente este camino; un cierto Forest, de los Estados Unidos, hizo durante nuestra permanencia en Costa Rica proposiciones determinadas al gobierno para establecer una comunicación regular de vapores hasta el muelle de Sarapiquí y eso en conexión con la navegación en el río San Juan. (*)

(*) Según el contrato tenía Mister Forest que comenzar sus viajes el primero de enero de 1854; pero la navegación del Sarapiquí por vapores, no había empezado aún en 1855.

Attachment 3

Clotilde Obregón Quesada, *La Realidad de un sueño: El Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago 1869-1956*, (San José: first edition, 2006), p. 119 (extract)

English translation by Costa Rica

TRANSLATION

Clotilde Obregón Quesada, *La Realidad de un sueño: El Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago 1869-1956* (San José: first edition, 2006), p. 119 (extract)

“...the Jesuits were in San Juan del Norte; they thus rapidly decided to move to Costa Rica, through the San Juan River and the Sarapiquí. Let us hear what the Jesuit Rafael Pérez says in the third volume of his work:

(...) and they decided to enter without making any noise, so that their enemies would not hear their presence until they had reached the capital; thus, they travelled up the San Juan River to the mouth of its tributary, the Sarapiquí, and through this [river] they probed Costa Rica up to the point where [the river] is navigable, and then travelled by land on the less frequented road.”

Clotilde Obregón Quesada

La realidad de un sueño

*El Colegio de
San Luis Gonzaga de Cartago
1869 - 1956*



2006

373.7286

O-13r Obregón Quesada, Clotilde

La realidad de un sueño: El Colegio de San Luis
Gonzaga / Clotilde Obregón Quesada. --1a. ed.--
San José, Costa Rica: C. Obregón Q., 2006. 3
360 p. : il; 23x14 cm.

ISBN: 9977-12-895-2

1. Colegio San Luis Gonzaga-Historia. 1. Título

Primera Edición 2006

© Reservados todos los derechos.

Hecho el depósito de ley.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio existente
sin la autorización explícita y escrita de los autores.

Este material puede ser citado siempre que se de el respectivo crédito.

RR. PP. Jesuitas con el objeto de que puedan dedicarse a la educación de la juventud: con presencia del parecer dado por la H. Comisión permanente, a quien se pasó el asunto en consulta, en el cual se manifiesta: que aunque muy respetable sin duda la mayoría del Congreso consignada en el Art. 3.º del acta de 5 de julio de este mismo año, tal acta no es ni por su forma, ni por su esencia un mandato o prescripción que ligue al Poder Ejecutivo, quien, como el que más impuesto de las necesidades de la república y de la conveniencia de adoptar ciertas medidas, está en plena potestad de obrar en el sentido que mejor le parezca (...)

Y más adelante el documento añadió:

Considerando, que si bien el soberano Congreso tuvo en cuenta la opinión de una parte de la Sociedad para no creer conveniente el ingreso en el país de los PP. de la Compañía de Jesús, tampoco es de despreciarse la manifestada por un gran número de ciudadanos, que lejos de repugnar la entrada de aquellos religiosos, la solicitan, y que habría influido en su ánimo, para modificar la opinión que entonces expresó, se acuerda; que respecto a los tres religiosos de la Compañía de Jesús que habían entrado en el país, y que se tiene noticia que se hallan en él, no se les ponga obstáculo ni inconveniente para que permanezcan en la República, dándose cuenta con todo al Congreso en sus próximas sesiones ordinarias. (7)

En realidad, los jesuitas estaban en San Juan del Norte; por lo tanto rápidamente determinaron trasladarse a Costa Rica, vía los ríos San Juan y Sarapiquí. Oigamos lo que dice el jesuita Rafael Pérez en el tercer tomo de su obra:

(...) y determinaron entrar sin ningún ruido para que sus enemigos no se apercibieran de su presencia hasta que les vieran en la capital; al efecto, subieron el río San Juan hasta la desembocadura de su afluente el Sarapiquí y por este se internaron en Costa Rica hasta donde es navegable, tomando después por tierra el camino menos frecuentado. Iban adelante los PP. España y Cáceres y algunas jornadas atrás el Padre Castañeda, a quien se unió el P. Camilo de Koninck, designado posteriormente para aquella empresa. Fue grande

Attachment 4

Elías Zeledón Cartín, *Viajes por la República de Costa Rica, Volume II*
(San José: 1997), p. 302 (extract)

English translation by Costa Rica

TRANSLATION

Elías Zeledón Cartín, *Viajes por la República de Costa Rica, Volume II*
(San José: 1997), p. 302

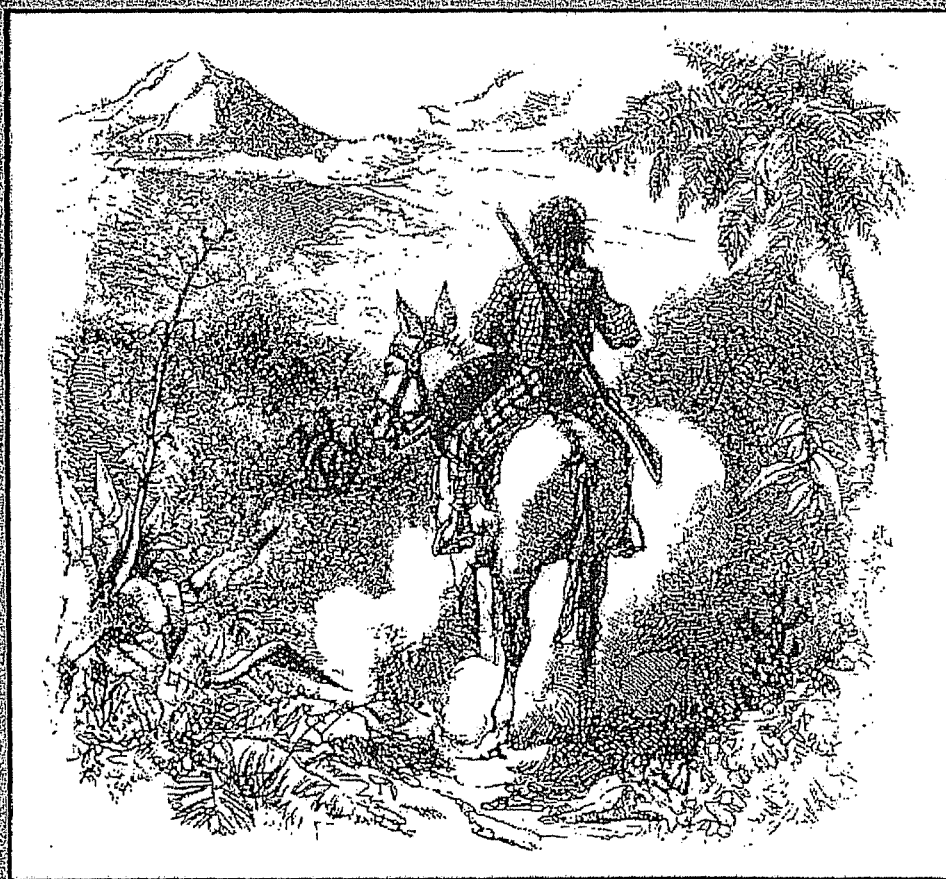
“...The Colorado was traversed up to the San Juan river.

In both the Nicaraguan as well as in the Costa Rican side, there are small ranches here...”

VIAJES POR LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

II

FRANTZIUS — HOFEMANN — POLAKOWSKY



Selección de
ELÍAS ZELEDÓN CARTÍN

**VIAJES POR LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA: 2**

©Elías Zeledón Cartín

Jefe editorial: Juan Frutos Verdesia

Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes

Editorial de la Dirección de Publicaciones

Museo Nacional de Costa Rica

Prólogo: Fernando González Vásquez

Diseño de portada:

Corrección de texto: Georgina Sibaja Quesada y Juan Frutos Verdesia

Primera edición: 1997

Tirada: 500 ejemplares

Impreso en la Imprenta Nacional

Hecho el depósito de Ley

917.286

V598v Viajes por la República de Costa Rica / Selección de Elías Zeledón Cartín ; pról. de Fernando González Vásquez. -- 1. ed. -- San José : Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Editorial de la Dirección de Publicaciones : Museo Nacional de Costa Rica, 1997.

v. : il., fot., mapa ; 28 cm.

Contenido: v. 2. Frantzius-Hoffmann-Polakowsky.

ISBN 9977-59-106-7

I. Costa Rica - Descripciones y viajes. 2. Costa Rica - Historia. I. Zeledón Cartín, Elías.
II. Título.

DGB/PT

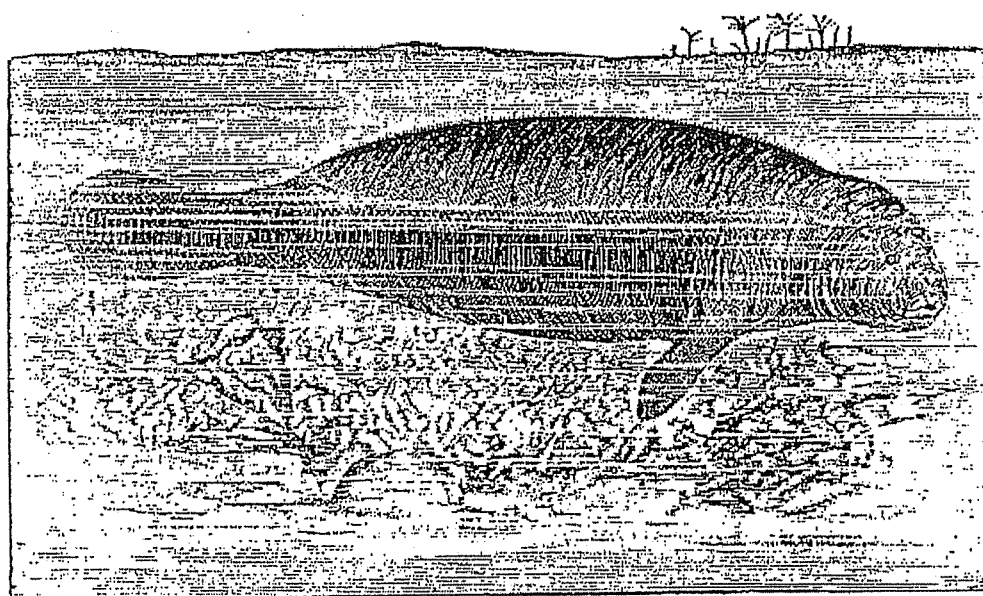
96-24

ADVERTENCIA:

De conformidad con la Ley N° 6683 de Derechos de Autor y Derechos Conexos es prohibida la reproducción, transmisión, grabación, filmación total o parcial del contenido de esta publicación mediante la aplicación de cualquier sistema de reproducción, incluyendo el fotocopiado. La violación a esta Ley por parte de cualquier persona física o jurídica, será sancionada penalmente.

para la navegación y habrían de ser deshechas, lo que podría alcanzarse con poco costo, extrayendo los troncos de árboles que se han clavado en el fondo del río. El Colorado fue recorrido hasta el río San Juan.

Tanto del lado de Nicaragua como del de Costa Rica, hay aquí pequeñas haciendas. A la vuelta se usó el Caño Bravo. El regreso desde la aldea de Tortuguero hasta Limón, se hizo a pie. El gobernador dice que la costa, en una longitud de cuarenta millas, está cubierta de enormes y espesos cocales que hasta la fecha han sido totalmente desaprovechados. De Parismina a Agua Dulce abunda la palma real (32). Las hojas son muy propias para cubrir los techos y duran como unos treinta años. Aún en San Juan del Norte muchos techos están cubiertos con ellas. En todas estas aguas, cerca del mar, se captura el Manatí (*Trichechus manatus*). En



Manatí

estos bosques los árboles de hule están casi destrozados, debido al modo como los explotan los huleros de Nicaragua. Estos recogedores inconscientes, sangran hasta los árboles pequeños con tal de hacerse de unas pocas onzas de goma. Hasta aquí la muy interesante relación del señor Balbanero Vargas, al que la ciencia geográfica debe estar agradecida. Con toda claridad demuestra él que no faltan vías de agua que faciliten la explotación de las riquezas madereras de la costa este de Costa Rica.

Por decreto del 26 de abril de 1886 se dispuso la fundación de una población, que llevará el nombre de «Irazú», a la orilla izquierda del río Colorado, cerca de la costa del océano Atlántico, y se asignaron tierras del Estado a la orilla derecha del río San Juan, para los pobladores (hasta 10 kilómetros cuadrados), desde la desembocadura del San Carlos. La desembocadura del Colorado se habilitará igualmente para puerto, y se de-